

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7571** LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

El órgano de administración de la mercantil "La Fe Previsora de Seguros, Sociedad Anónima" (en adelante la "Sociedad"), de conformidad con el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante "LSC") y con los Estatutos de la Sociedad, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), calle Elduayen, número 32, bajo, el próximo día 28 de junio de 2013, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 272 Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Vigo, 21 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Fernández Comesaña.

ID: A130031159-1